

y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 30 de marzo de 2004.—D. Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—11.777.

### MATEL M.S.A., S. A.

Se convoca a los Señores Socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Terrassa, en la Rambla Egara, n.º 116, 1.º 5.ª, Edifici Portal Parc, despacho de los Señores Notarios Alfredo Arbona Casp y Esteban Cuyás Henche, que levantará acta de la misma en el día 22 de abril de 2004, a las once horas de la mañana en primera convocatoria y media hora más tarde, en segunda convocatoria, si fuere necesario bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas de la Sociedad del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen de la gestión realizada por los Administradores.

Tercero.—Acción social de responsabilidad contra los Administradores, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

General, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

En Terrassa, 30 de marzo de 2004.—Un Administrador, Ignacio Gómez Núñez.—12.273.

### MATERIAL DE AIREACION, S. A. MASA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de Abril de 2004, a las 15,00 horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el 22 de abril a las 15,00 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Protocolización.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, solicitándolos en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Okondo, 27 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Arturo Gorriarán Terreros.—12.246.

### MEDUSA-SUB, S. L.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará el día 30 de abril de 2004 en el domicilio social de la calle Bernardo de la Torre, n.º 56-58, bajo, de Las Palmas, a las veinte horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho a información gratuita regulado en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Las Palmas, 24 de marzo de 2004.—El Administrador, Íñigo Gutiérrez Layuno.—11.405.

### MEKTUB, S. A.

Por la presente, se convoca a los señores Accionistas de «Mektub, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en las oficinas sitas en Barcelona, Rambla Cataluña, 75, tercero primera, el próximo 23 de Abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Traslado, en su caso, del domicilio social de la compañía a Barcelona, Avenida Diagonal, 421, tercero y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y en particular el texto íntegro de la modificación de los artículos estatutarios y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos referenciados (artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—El Administrador, Francisco Cerdans Rufas.—11.774.

### MERCALICANTE, S. A.

#### Junta General ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mercalicante, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad, a celebrar en la Sala de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, sita en la Plaza del Ayuntamiento sin número, el próximo día 21 de abril a las 13 horas en primera convocatoria, y el día 22 de abril a las 13 horas en segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Adopción del acuerdo que proceda, sobre la aprobación del Acta de la sesión.

Se recuerda a los accionistas, que pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Alicante, 1 de abril de 2004.—Luis Díaz Alperi, Presidente del Consejo de Administración.—12.294.

### MONTAJES METÁLICOS LA PUERTOLLANENSE, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de marzo de 2004, de la Sociedad Montajes Metálicos La Puertollanense, Sociedad Limitada, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 30 de abril de 2004 a las dieciocho horas, en el domicilio social, C/ 1 del Polígono Industrial Sepes de Puertollano, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales, como consecuencia, en su caso, de los siguientes acuerdos:

- a) Redenominación en euros del capital social.
- b) Reducción del capital social en 30,36 euros.
- c) Renominalización de las participaciones sociales.
- d) Numeración de las participaciones sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Cuarto.—Acuerdo sobre el aumento de capital de fecha 27 de junio de 2003 y propuesta alternativa.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General celebrada.

La información está a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo ser solicitada por escrito de forma gratuita antes de la Junta General.

Puertollano, 24 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Romero del Burgo.—11.401.

## MUEBLES ROCÍO, S.A.

### Balance final de liquidación

A los efectos de lo establecido en los artículos 274 y 275 Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 19 de marzo de 2004, se aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Terreno y edificios .....	274.127,61
Provisión fondos .....	511,65
Tesorería .....	163.935,57
Accionistas liquidación .....	1.347,59
<b>Total activo .....</b>	<b>439.922,42</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	300.000,00
Reservas .....	125.812,37
Pérdidas y ganancias .....	96.206,93
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	- 91.296,58
Hacienda Pública acreedora .....	9.199,70
<b>Total pasivo .....</b>	<b>439.922,42</b>

San Pedro de Alcántara, 24 de marzo de 2004.—El Liquidador, Manuel García Aguilera.—11.506.

## MUNRO, S. A.

### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la Junta General y Universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el 8 de Marzo de 2004, de adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

1. Reducir el capital social de la Compañía en 33.856,41 euros, quedando el Capital Social en 111.874 euros, mediante la devolución a los socios de 11.100,462 euros, por acción, reduciendo en esta cantidad el valor nominal de cada una de las 3.050 acciones de la Compañía.

Barcelona, 8 de marzo de 2004.—El Administrador solidario, don Francisco Tarrida Millet.—11.572.

## MUSINI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el viernes día 23 de abril de 2004 a las 9:30 horas en primera convocatoria y el lunes día 26 de abril a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el paseo de Recoletos, número 23, de Madrid, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.—Nueva redacción íntegra de los Estatutos sociales.

Quinto.—Traspaso de reservas estatutarias a reservas voluntarias.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los siguientes documentos:

El informe de gestión y las cuentas anuales individuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003, así como el informe de los Auditores de cuentas.

El informe del Consejo de Administración relativo a la nueva redacción íntegra de los Estatutos sociales que se propone en el punto cuarto del orden del día, que incluye el texto de la propuesta de acuerdo que se somete a la Junta general.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas inscritos como tales en el Libro Registro con cinco días de antelación, al menos, a la fecha en que haya de celebrarse, siempre que sean titulares de 500 acciones, como mínimo, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos de la sociedad. Asimismo, todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista, a cuyo efecto otorgará dicha representación con carácter especial para esta reunión, mediante escrito que deberá presentarse al Secretario antes de su comienzo.

Las personas físicas que hayan de representar a los accionistas personas jurídicas deberán estar provistos de los documentos que acrediten su representación. Para mayor facilidad y orden, se ruega que estos documentos sean remitidos a las oficinas de la sociedad con antelación a la fecha señalada para la Junta.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Luis Dávila Bermejo.—12.349.

## NALGER, S.A.

### Disolución y liquidación

En virtud de acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, celebrada el 23 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, disolver la sociedad y nombrar Liquidador a don Miguel Antonio Moltó Llauger.

Asimismo, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de esta Sociedad, celebrada con fecha 10 de enero de 2004, acordó por unanimidad la liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales .....	157.558,01
Deudores .....	4.608,42
Tesorería .....	21.142,26
<b>Total activo .....</b>	<b>183.308,69</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	183.308,69
<b>Total pasivo .....</b>	<b>183.308,69</b>

Barcelona, 10 de enero de 2004.—El Liquidador, D. Miguel Antonio Moltó Llauger.—11.440.

## NINA MORETTI, S. L.

Doña Tomasa Hernández Martín, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza, por el presente hace saber que en autos de Convocatoria de Junta General Extraordinaria número 115/04—C se ha dictado auto de fecha 20 de febrero de 2004 en el que se convoca a Junta General Extraordinaria de la sociedad Nina Moretti, Sociedad Limitada, el próximo día 3 de mayo de 2004 a las 20.00 horas en la sede social sita en C/ Francisco Vitoria, número 9, bajos, de Zaragoza, siendo el

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Revocación de poderes.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Habiendo sido designado como presidente de la Junta D. Jesús Ferrut Gil.

Y para que sirva de notificación y citación en forma a cuantos pueda interesar.

Zaragoza, 20 de febrero de 2004.—La Secretaria, doña Tomasa Hernández Martín.—11.788.

## NUEVA ELECTRICIDAD DEL GAS, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de Nueva Electricidad de Gas, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Nueva Electricidad del Gas, S. A., de 23 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Avenida de la Buhaira, número 2 de Sevilla, el día 22 de abril de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 23 de abril de 2004, en segunda convocatoria, para someter a la deliberación los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Propuesta, y en su caso, modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales (derecho de adquisición preferente).

Segundo.—Otorgamiento de las facultades expresas para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 144.1c) de la Ley de las Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe elaborado por el Consejo de Administración, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazario.—12.284.